

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “HYDRIAPAC S.A.”, CELEBRADA EL 24
DE ABRIL DE 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía HYDRIAPAC S.A., ubicada en la oficina #908 del noveno piso de la Torre B del edificio Torres del Norte, ubicado en la avenida Miguel H. Alcívar s/n, de esta ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía HYDRIAPAC S.A., con la concurrencia de uno de sus accionistas, la compañía QUIMIPAC S.A., empresa de nacionalidad ecuatoriana, representada por su Presidente, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, conforme lo acredita con el nombramiento cuya copia se agrega al expediente de esta Junta, y la cual es propietaria de un millón setecientos treinta y seis mil cuarenta (1,736,040.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada uno, con igual números de votos. Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecidos en las dos convocatorias realizadas en el Diario Expreso, el lunes 27 de marzo de 2017 y el 11 de abril de 2017 y que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Informe de Auditoría Externa.

CUARTO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

QUINTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

SEXTO: Reección de la Gerente General Martha Alexandra Ortega Villacís de la compañía HYDRIAPAC S.A.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía HYDRIAPAC S.A., Martha Ortega Villacís. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Acciones, y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: “APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO”..- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: “APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.”..- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

TERCERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA".-

La Secretaría da lectura al informe de Auditoría Externa y la Junta General resolvió aprobarlo.

CUARTO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS".- La Secretaría dio una explicación amplia y detallada del Balance General del período 2016 y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016 e indicó que en el ejercicio económico se registró una utilidad neta, después de impuesto a la renta y participación de trabajadores de US\$ 269,294.74. La Junta General resolvió aprobar el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, y resolvió mantener el valor de las utilidades en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores a favor de los accionistas. Se aprueba adicionalmente la constitución de la reserva legal.



QUINTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO".- La Junta General resolvió ratificar al Comisario Juan José García Rodríguez para la compañía HYDRIAPAC S.A.

SEXTO: REELECCIÓN DE LA GERENTE GENERAL MARTHA ALEXANDRA ORTEGA VILLACÍS DE LA COMPAÑÍA HYDRIAPAC S.A. La Junta General resolvió reelegir a la señora Martha Alexandra Ortega Villacís, con cédula de identidad N° 0911794568 como Gerente General de la compañía HYDRIAPAC S.A. por el plazo de 5 años.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las trece horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-


Neil Roderick Macdougall Thomas
PRESIDENTE AD-HOC DE ESTA JUNTA


Martha Ortega Villacís
GERENTE GENERAL-SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA

